



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
12 de diciembre de 2000

Original: español

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 22ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 9 de noviembre de 2000, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Vasallo..... (Malta)

Sumario

Tema 86 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 86 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (A/54/670, A/54/839, A/55/138–S/2000/693, A/55/305–S/2000/809, A/55/502, A/55/507 y Add.1) (*continuación*)

1. **El Sr. Rowe** (Sierra Leona), dice que la delegación de su país se asocia a la declaración formulada por la delegación de Jordania, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

2. En momentos en que las operaciones de paz de las Naciones Unidas, incluida la UNAMSIL, son objeto de examen y hasta investigación, el “informe Brahimi” del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (A/55/305) resulta especialmente oportuno por las medidas innovadoras y prácticas que recomienda para mejorar la capacidad de la Organización en esa esfera. Los acontecimientos en Sierra Leona y las perspectivas de una operación ampliada en la República Democrática del Congo han dado mayor urgencia a la necesidad de reformar los mecanismos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

3. Sin embargo, hay una recomendación en el “informe Brahimi” que plantea problemas a Sierra Leona: se pide que el Consejo de Seguridad mantenga en forma de proyecto de resolución la autorización de misiones que exijan numerosos contingentes hasta que el Secretario General esté seguro de obtenerlos. En apariencia, la recomendación es sensata; sin embargo, plantea el problema de cómo proceder en situaciones críticas, como la de Sierra Leona, en el período que lleva al Secretario General obtener los contingentes. La población civil en peligro —que las Naciones Unidas deben proteger— acaso tendría que esperar meses hasta que el Secretario General consiguiera los contingentes. Como ya ha ocurrido en muchos casos, incluido el de Sierra Leona, el período de espera puede beneficiar a los agresores y prolongar el conflicto.

4. Para salvar la situación, Sierra Leona sugiere que, en situaciones complejas y críticas y en la medida de lo posible, se recurra a una fuerza de reacción rápida aportada por un Estado o un grupo de Estados, en consulta con las Naciones Unidas y previo consentimiento del país receptor. Esta medida no sustituiría en modo alguno a las operaciones de paz de las Naciones Unidas, sino que sería un importante

mecanismo de protección para los países afectados por conflictos armados. En el caso concreto de Sierra Leona, el envío del contingente británico en un momento crítico permitió estabilizar la situación.

5. Teniendo en cuenta que la UNAMSIL se encuentra aún en la etapa de proyecto de resolución del Consejo de Seguridad, Sierra Leona pide que se apoyen los planes del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para enviar una fuerza de reacción rápida a Sierra Leona cuando sea necesario, hasta que el Secretario General consiga contingentes para reemplazar a los contingentes indio y jordano de la Misión. Señala además que la UNAMSIL contiene todos los elementos de una operación de mantenimiento de la paz compleja y, por consiguiente, Sierra Leona podría servir de terreno de ensayo para poner a prueba muchas de las recomendaciones del informe.

6. Sierra Leona acoge con satisfacción muchas de las recomendaciones del informe Brahimi, en particular la relativa a la incorporación de programas de desarme, desmovilización y reintegración de ex combatientes desde las primeras fases de planificación de las misiones, y considera que la más importante de esas recomendaciones es la que insta al sistema de las Naciones Unidas a concentrarse en la prevención de los conflictos.

7. **El Sr. Osei** (Ghana) se asocia a la declaración formulada por la delegación de Jordania, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados sobre el tema que la Comisión está examinando.

8. El sistema en vigor para la aportación de contingentes, que incluye la prestación de todos los servicios pertinentes, no es viable, pues crea una gran disparidad en la situación de los contingentes y menoscaba la cohesión de las misiones. Además, plantea graves problemas para los países que, como Ghana, participan en más de una misión. Estas disparidades manifiestas en el personal y el equipo sólo podrán superarse cuando todos los Estados Miembros asuman la responsabilidad que les incumbe en el mantenimiento de la paz. Es evidente que, como se señala en el “informe Brahimi”, la UNAMSIL no habría tropezado con las dificultades con que tropezó si hubiera contado con las fuerzas y el equipo desplegados en Kosovo. Es, pues, necesario crear un mecanismo que permita que los Estados Miembros con

mayor capacidad para proporcionar equipo y personal aún en fuerzas con aquéllos de menor capacidad.

9. La aportación de recursos suficientes para la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz es también fundamental. Ghana insta a todos los Estados, especialmente a los desarrollados, a que paguen sus contribuciones puntualmente y sin condiciones, para que se pueda reembolsar a los países que aportan contingentes.

10. Todo proceso de paz debe contar con un programa de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes que tenga un componente dedicado a las necesidades especiales de las mujeres y los niños. Sin embargo, como ha demostrado lo ocurrido en Sierra Leona, una mala gestión de ese programa puede poner en peligro el proceso de paz y la estabilidad del país. El desarme incompleto y una reintegración inadecuada de los excombatientes pueden producir el caos y un nuevo estallido de violencia. Para evitar que esto ocurra en Sierra Leona, Ghana insta a la comunidad internacional y a los donantes a que faciliten la integración de los excombatientes del Frente Revolucionario Unido en la sociedad civil.

11. Ghana considera importante un buen adiestramiento de las tropas y de la policía civil para facilitar un rápido despliegue y apoya la recomendación del Comité Especial de que se establezcan normas mínimas al respecto. La Dependencia de Capacitación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ya ha organizado programas de capacitación. En el mes de octubre, por ejemplo, Ghana fue anfitrión de un curso práctico patrocinado por las Naciones Unidas para personal militar y policial de la región de África. Dado el importante papel que desempeña la Dependencia de Capacitación, convendría que al efectuar la reestructuración prevista del Departamento se la dotara del personal que tanto necesita.

12. Ghana celebra la decisión de crear una Dependencia de Cuestiones de Género y apoya el llamamiento formulado por el Secretario General Adjunto para que los Estados Miembros propongan candidatas para todos los componentes de las misiones sobre el terreno. Ghana también apoya la recomendación del Comité de fortalecer la Dependencia de Análisis de Resultados para que pueda elaborar normas y procedimientos de operación.

13. Por último, la delegación de Ghana manifiesta su satisfacción con los arreglos actuales para la celebración de consultas entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes. Sin embargo, convendría que, cuando las circunstancias lo justifiquen, esas consultas pudieran celebrarse no sólo a petición del Consejo de Seguridad, sino también de los países que aportan los contingentes. Se podrían evitar así muchas dificultades de las misiones.

14. **El Sr. Krotsra** (Togo) dice que, como se puso de manifiesto en Rwanda y Srebrenika, en algunas ocasiones los Estados Miembros no asumen debidamente su responsabilidad de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esto se debe, sobre todo, a la falta de voluntad política y de recursos, y a la complejidad creciente de las misiones. Es, pues, necesario efectuar una mejor planificación de las operaciones y, para tal fin, proceder a una reforma del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

15. El Togo, que hace suya plenamente la declaración formulada por Jordania en nombre de los Países No Alineados, desea añadir algunas observaciones propias. Ante todo, las operaciones de mantenimiento de la paz deben regirse por un criterio de trato equitativo. Hay que velar por que se preste la misma atención al mantenimiento de la paz y la seguridad en todas las regiones del mundo, en particular en África. Aunque en los últimos meses se enviaron misiones sobre el terreno a la República Democrática del Congo, Etiopía y Eritrea y Sierra Leona, y se ha entablado un diálogo directo y constructivo con los protagonistas de los conflictos, es obvio que el continente africano no recibe siempre la misma atención de la comunidad internacional que las demás regiones.

16. En la mayoría de los casos, las misiones de mantenimiento de la paz no se despliegan con la debida rapidez, lo cual provoca un empeoramiento de la situación, como está ocurriendo en la República Democrática del Congo. Convendría, pues, aplicar las recomendaciones del "informe Brahimi" y planificar el despliegue de las misiones en un plazo que oscile entre los 30 y los 90 días, en función de su complejidad.

17. La humillación que sufrieron las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Sierra Leona demuestra la necesidad de formular mandatos claros y convincentes y reglas para trabar combate que permitan a las tropas defenderse

adecuadamente. Deben asignarse, pues, recursos financieros suficientes para tal fin, porque si se siguen enviando fuerzas de paz sin capacidad de convicción y disuasión, es muy probable que vuelvan a producirse incidentes como el de Sierra Leona.

18. La comunidad internacional debe ayudar a fortalecer la capacidad africana para el mantenimiento de la paz mediante la prestación de asistencia a la OUA y a las organizaciones subregionales. El sistema de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas podría ofrecer un medio para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz en África, por lo que el Togo apoya la recomendación del Grupo presidido por el Sr. Brahimi relativa a la preparación de listas de personal de reserva.

19. El Togo considera sumamente preocupante el problema de las demoras en el reembolso a los países que aportan contingentes y equipo que se deben fundamentalmente al atraso en el pago de las contribuciones de algunos países y que perjudican en particular a los países en desarrollo que participan en las operaciones.

20. También es preocupante la insuficiente representación de los países en desarrollo, en particular los africanos, en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La necesaria reestructuración del Departamento deberá efectuarse teniendo en cuenta la necesidad de corregir esa situación. El conocimiento del terreno de los africanos podría resultar muy útil para la definición de estrategias.

21. **El Sr. Enkhsaikhan** (Mongolia) Dice que en su introducción al tema el Secretario General Adjunto planteó muchas cuestiones, que también se reflejan en el informe Brahimi, que deben abordarse sin demora, tales como la necesidad de mandatos de mantenimiento de la paz bien concebidos y claramente definidos, la presencia simbólica, la disuasión militar convincente y la sutil distinción entre el mantenimiento de la paz basado en una disuasión militar convincente y librar un combate, y hace suya a ese respecto la declaración formulada por Jordania en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

22. En la Declaración del Milenio los dirigentes del mundo subrayaron su decisión de aumentar la eficacia de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad dotándolas de los recursos necesarios para ello, y pidieron al Secretario General que examinara rápidamente las recomendaciones del “informe

Brahimi” a fin de evitar que en el futuro se produzcan tragedias como las de Srebrenica, Rwanda y Sierra Leona y fortalecer la eficacia y la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Mongolia apoya la mayoría de las recomendaciones que figuran en ese informe y espera que la Asamblea General tome medidas al respecto en este período de sesiones.

23. Mongolia reitera que está dispuesta a hacer contribuciones prácticas a las operaciones de mantenimiento de la paz, y a tal fin no sólo ha firmado un memorando de entendimiento con las Naciones Unidas y ha comunicado al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz los nombres de sus primeros candidatos, sino que también ha tomado parte activa de los recientes ejercicios de capacitación realizados en Kazajstán para los países de Asia central.

24. **El Sr. Zohar** (Israel) reitera lo dicho por el Embajador de Israel ante las Naciones Unidas ante la Asamblea General el 28 de septiembre en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz: para que una misión de paz tenga éxito es vital contar con un apoyo financiero efectivo y predecible. Israel apoya las iniciativas para modificar la escala de cuotas a fin de compartir de manera más equitativa la carga financiera de las operaciones y lograr que las cuotas individuales no superen el 25%. Israel ha decidido renunciar a la reducción del 80% de que disfrutaba y pagará su cuota íntegra para el presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz.

25. Además de sus contribuciones financieras, Israel ha creado un programa de capacitación en la esfera del mantenimiento de la paz, de conformidad con el párrafo 10 de la parte dispositiva de la resolución 46/48 de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 1991.

26. Israel desea informar de que en mayo de 2001 las Fuerzas de Defensa Israelíes volverán a celebrar en la sede en Tel Aviv su curso internacional de enlace del Enlace entre las Fuerzas de Defensa y la División de Relaciones Exteriores, a fin de estimular el diálogo profesional sobre el enlace militar basado en la propia experiencia de las Fuerzas de Defensa Israelíes con las organizaciones extranjeras, al que pueden asistir oficiales con rango de mayor a teniente coronel. La inscripción puede realizarse dirigiéndose a las Fuerzas de Defensa Israelíes por conducto de los agregados militares y las embajadas acreditadas en Israel.

27. **La Sra. Durrant** (Jamaica), hace suya la declaración formulada por Jordania en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

28. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han sido objeto de gran escrutinio y blanco de críticas. Si bien Jamaica está de acuerdo en que es necesario abordar las deficiencias estructurales de las operaciones de mantenimiento de la paz, también se debe tener en cuenta que esas operaciones están experimentando un cambio paradigmático, ya que se han vuelto más multidimensionales y abarcan cuestiones complejas que van desde el desarme hasta la reconstrucción de la estructura administrativa de una sociedad después de un conflicto, como se evidencia en los casos de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) y la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL).

29. En la reciente Cumbre del Milenio, los dirigentes mundiales se comprometieron a abordar, entre otras cuestiones acuciantes, la de la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Es evidente que no se puede permitir que fracasen las actividades de paz de las Naciones Unidas, y en este contexto Jamaica felicita al Secretario General por haber establecido el Grupo sobre las Operaciones de Paz y haberle encomendado realizar un estudio sobre el tema y acoge con satisfacción el resultado de ese estudio, el “informe Brahimi”.

30. Jamaica subraya la recomendación hecha en ese informe relativa a la necesidad de que las misiones cuenten con mandatos convincentes, claros y realistas. El Consejo de Seguridad debería ser más cuidadoso al respecto. El mandato de una operación de mantenimiento de la paz también debe garantizar que, una vez desplegadas, las tropas pueden defenderse a sí mismas y desempeñar su mandato profesionalmente. Cuando proceda, se deben establecer normas firmes de entrada en combate para garantizar que las partes en un acuerdo de paz cumplen sus compromisos.

31. Igualmente, Jamaica apoya el llamamiento de que se celebren consultas entre los países que aportan contingentes y el Consejo de Seguridad, especialmente antes de definir el mandato de una operación de mantenimiento de la paz. Antes de formular y aprobar una misión, la Secretaría debería tener mayor acceso a

información militar y técnica, y es necesario lograr una mayor transparencia en este sentido. Jamaica continúa dando gran importancia a la creación de una cultura de prevención. En julio pasado el Consejo de Seguridad, bajo la Presidencia de Jamaica, reafirmó que el sistema de las Naciones Unidas debería establecer una estrategia amplia y coordinada que aborde las causas fundamentales de los conflictos.

32. A Jamaica le complace tomar nota de que en el plan de aplicación presentado por el Secretario General se ha incorporado una perspectiva de género respecto al mantenimiento de la paz, ausente en el “informe Brahimi”. Celebra la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, de 31 de octubre de 2000, relativa a la mujer, la paz y la seguridad, y pide que se aplique plenamente, ya que debería existir una participación igualitaria y plena de las mujeres en todos los esfuerzos de mantenimiento y promoción de la paz y la seguridad y se debería aumentar la función de las mujeres en la toma de decisiones sobre la prevención y solución de los conflictos. Jamaica acoge con beneplácito la intención manifestada por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de cooperar estrechamente con la Asesora Especial del Secretario General en Cuestiones de Género a fin de determinar las medidas que podrían tomar el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y las misiones en el terreno, entre ellas la propuesta creación de una pequeña dependencia de género en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

33. Jamaica considera que es necesario contar con una estrategia eficaz de información pública y comunicaciones en todas las operaciones de paz de las Naciones Unidas, por lo que cree que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Información Pública deberían colaborar para establecer una estrategia de información adecuada.

34. Asimismo, habida cuenta de los complejos desafíos que supone el mantenimiento de la paz, los contingentes deben recibir una capacitación adecuada y estar equipados para la misión, no sólo a nivel técnico, sino que debería hacerse especial hincapié en el fomento de la sensibilidad cultural de las sociedades en situaciones de conflicto. Igualmente importante es la necesidad de una capacitación sistemática de la policía civil, ya que como se señala en el “informe Brahimi”, la capacitación de la policía civil de las misiones

permitiría “transformar a un grupo desigual de oficiales en una fuerza coherente y eficaz” (A/55/305, párr. 121).

35. Jamaica cree que es necesario aumentar la coordinación entre la Sede y las misiones para que desempeñen sus mandatos con eficacia, y hay varias esferas fundamentales que podrían mejorarse, como una plena integración con la Sede y una mejor coordinación de los esfuerzos logísticos y arreglos para el equipo de propiedad de los contingentes. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debería mostrar cierta flexibilidad con los países en desarrollo que están dispuestos a aportar contingentes pero carecen del equipo necesario para una misión concreta, ya que esto podría ser un incentivo adicional para su participación en el mantenimiento de la paz.

36. **El Sr. Valdivieso** (Colombia), hablando en nombre de los países miembros del Grupo de Río, dice que en la Declaración del Milenio, aprobada por la Asamblea General el 8 de septiembre de 2000, los Jefes de Estado y de Gobierno reiteraron su decisión de “establecer una paz justa y duradera en todo el mundo, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta”, y el Grupo de Río expresa su apoyo a cualquier iniciativa tendiente al cumplimiento de ese objetivo fundamental.

37. El Grupo de Río reconoce la importante labor desempeñada por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para mejorar la eficiencia de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y ha examinado con interés el denominado “informe Brahimi”, presentado por el Grupo de expertos convocado por el Secretario General, en el que se recogen gran parte de las recomendaciones hechas por el Comité Especial en cumplimiento de su mandato.

38. El Grupo de Río reconoce la necesidad de reforzar las estructuras y el funcionamiento de los mecanismos vinculados al mantenimiento de la paz para hacerlos más eficientes, ya que esto contribuirá a aumentar la credibilidad de las Naciones Unidas en la promoción y el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales en distintos escenarios. El Grupo de Río reconoce la importancia de los elementos de la prevención y la consolidación de la paz en la labor de la Organización, partiendo de la base de que las acciones de las Naciones Unidas deberán respetar los principios de soberanía estatal, la integridad territorial

y la independencia política de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

39. Consciente de la necesidad de esta reforma, el Grupo manifiesta su preocupación por las repercusiones financieras que ocasionará su ejecución, que deberán ser estudiadas cuidadosamente por los órganos competentes de la Asamblea General.

40. El Grupo considera necesario que las recomendaciones del “informe Brahimi” que susciten acuerdo en el Comité Especial puedan ser aplicadas por el Secretario General a la mayor brevedad. Asimismo, sería importante que el Secretario General presentara un informe al Comité Especial en su reunión de febrero del 2001 sobre el estado de las recomendaciones aplicadas. En cuanto a las recomendaciones que merecen un mayor debate o sobre las que subsisten dudas, sería necesario que el Comité Especial las examinara con mayor detenimiento en su reunión de febrero del 2001. El Grupo de Río considera fundamental el respeto de los principios relativos al consentimiento de las partes, a la imparcialidad y a la no utilización de la fuerza salvo en caso de legítima defensa en las operaciones de mantenimiento de la paz.

41. En la Declaración del Milenio se reafirmaron los objetivos de las Naciones Unidas para el desarrollo. El Grupo reitera la afirmación del Secretario General de que la pobreza constituye una causa importante de los conflictos. Los países miembros del Grupo de Río esperan que en forma paralela a los esfuerzos de la Organización para mejorar su funcionamiento con miras a asegurar la paz y la seguridad internacionales, se emprendan iniciativas y se incrementen los esfuerzos de las Naciones Unidas en sus tareas dirigidas hacia el desarrollo. El Grupo espera que la puesta en marcha de las reformas propuestas en orden al cumplimiento del primer objetivo no se realice en detrimento de los recursos destinados al desarrollo.

42. **El Sr. Kasoulides** (Chipre), dice que Chipre, como país asociado, hace suya la declaración formulada por Francia en nombre de la Unión Europea.

43. Las operaciones de mantenimiento de la paz son el barómetro de la eficacia de la Organización en la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, por lo que interesa a todos los Estados Miembros tomar medidas sobre las recomendaciones que figuran en el “informe Brahimi”. Chipre espera que aumente el recurso a la Corte Internacional de Justicia y a otros órganos jurídicos internacionales en paralelo

con otros métodos para resolver controversias, ya que cree firmemente que el recurso a los medios jurídicos es el mejor complemento de la labor del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

44. Chipre es un caso que demuestra las ventajas y los inconvenientes de las operaciones de mantenimiento de la paz y la necesidad de combinar el mantenimiento y la consolidación de la paz para evitar el estancamiento. En 1964, tras el primer intento de Turquía de intervenir en Chipre, se creó la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) con un mandato inicial de tres meses, pero tras la invasión por Turquía en 1974 y la división forzosa de la isla, se ajustó el mandato de la UNFICYP para custodiar el acuerdo de cesación del fuego, función que desempeña hasta ahora.

45. Tal como se señala en el “informe Brahimi”, “cuando las Naciones Unidas envían sus fuerzas para defender la paz, deben estar preparadas para hacer frente a las fuerzas de la guerra y la violencia que aún persistan con la capacidad y la determinación necesarias para vencerlas”. Lamentablemente, en el caso de Chipre, como demostraron los acontecimientos de 1974, la Fuerza no tenía el mandato necesario para prevenir ese desastre. Por consiguiente, Chipre apoya firmemente las conclusiones del informe Brahimi y espera que se apliquen rápidamente.

46. En el “informe Brahimi” también se afirma que “las unidades militares de las Naciones Unidas deben ser capaces de defenderse a sí mismas, y de defender a los demás componentes de la misión y a su mandato. Las normas para trabar combate deben ser suficientemente sólidas y no deben forzar a los contingentes de las Naciones Unidas a ceder la iniciativa a sus atacantes”. Esto queda ilustrado con otro ejemplo de Chipre, ya que hace sólo unos meses el ejército turco de ocupación avanzó sus posiciones a lo largo de la línea de cesación del fuego en la zona de Strovilia, produciendo lo que el Secretario General describió como una clara violación del statu quo. El hecho de que hasta ahora la Fuerza en el terreno no haya logrado que la situación volviera al *statu quo ante* erosiona aún más la credibilidad y la imagen de las Naciones Unidas, y mientras este esfuerzo no se base en las resoluciones del Consejo de Seguridad y se admita la intransigencia y el incumplimiento del derecho internacional, este problema seguirá sin resolverse.

47. Al depender las operaciones de mantenimiento de la paz de una financiación estable, Chipre reitera la necesidad de que los países paguen sus cuotas a tiempo y sin condiciones. El Gobierno de Chipre aporta un tercio del costo total de la UNFICYP, lo que representa una carga considerable para la economía de Chipre. Además, aporta un tercio adicional de su cuota al presupuesto de operaciones de mantenimiento de la paz y como contribución al mantenimiento de la paz, ha decidido renunciar voluntariamente a la reducción que le corresponde en virtud del sistema actual, cuestión que se está examinando en la Quinta Comisión.

48. **El Sr. Stanczyk** (Polonia) se suma a la declaración hecha por Francia en nombre de la Unión Europea y los países asociados.

49. Aunque por una serie de razones no es posible aplicar de inmediato todas las recomendaciones que figuran en el “informe Brahimi”, Polonia apoya que se apliquen rápidamente las recomendaciones viables y aceptables a todos. Apoya también todo esfuerzo para mejorar la capacidad de las Naciones Unidas de responder con mayor rapidez a situaciones de conflicto. Cree en la utilidad de la Secretaría de Información y Análisis Estratégico, pero considera que hay que mejorar este concepto y, a este respecto, apoya las propuestas hechas por el Secretario General en el informe para la aplicación (A/55/507).

50. Polonia, que ocupa la presidencia de la Brigada Multinacional de Despliegue Rápido de las Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas (SHIRBRIG), sigue trabajando con otros participantes para que la Brigada quede en condiciones de funcionar plenamente. Los considerables beneficios que ofrece esta Brigada para la capacitación y la coordinación entre los contingentes nacionales son muy útiles para que los contingentes de los países participantes puedan desempeñar un papel más eficaz en las operaciones de mantenimiento de la paz. Cabe resaltar la importancia de la participación de la Brigada de los países en desarrollo no europeos, como miembros o como observadores. Su contribución enriquecerá y diversificará la experiencia, mejorando considerablemente el funcionamiento y la eficiencia de la Brigada. Es alentador observar que en el “informe Brahimi” se considera que la Brigada puede servir de modelo para mejorar la capacidad de despliegue rápido y la acción efectiva de las Naciones Unidas.

51. Las organizaciones regionales pueden contribuir mucho al mantenimiento de la paz, de conformidad con

el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, por lo que conviene reforzar la cooperación entre ellas y las Naciones Unidas.

52. Polonia es uno de los países que aportan más contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz: ha enviado tropas a la Fuerza de Estabilización (SFOR) en Bosnia y Herzegovina, y a la Fuerza Internacional de Seguridad (KFOR) en Kosovo. En total, más de 2.300 efectivos polacos, observadores militares, policías civiles y otros especialistas civiles han prestado servicio en distintas misiones. Además, Polonia ha enviado recientemente 115 policías a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

53. Además de esta labor sobre el terreno, Polonia considera importante pagar puntualmente todas sus obligaciones financieras, lo que habida cuenta de sus escasos recursos, constituye una carga considerable. Por consiguiente, es cada vez más importante reembolsar rápidamente a los países por los gastos que les ocasione su participación en operaciones de mantenimiento de la paz.

54. **El Sr. Jayanama** (Tailandia) está totalmente de acuerdo con los aspectos principales del “informe Brahimi”, especialmente con la idea de que el consentimiento de todas las partes interesadas, la imparcialidad y el recurso a la fuerza sólo en legítima defensa constituyen los principios fundamentales del mantenimiento de la paz. Tailandia concuerda también en que existe una estrecha correlación entre la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, y cree además que la reconciliación entre las partes en conflicto debe ser la prioridad absoluta en una operación de mantenimiento de la paz compleja e internacional. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con un mandato claro y convincente, además de con los recursos necesarios para llevarla a cabo con éxito. Es muy importante la recomendación relativa al establecimiento de consultas entre los países que aportan tropas y el Consejo de Seguridad y la Secretaría desde las primeras etapas de los mandatos, y Tailandia opina que debe aplicarse sin demora.

55. El orador lamenta que, por lo general, los países de muchos recursos no contribuyan a las operaciones de mantenimiento de la paz con la parte que les corresponde y que, cuando aportan tropas, éstas no queden bajo el mando de las Naciones Unidas.

Convendría establecer un mando más coordinado entre las Naciones Unidas y los países receptores.

56. También hay que tratar de incrementar el apoyo popular, tanto nacional como internacional, a las operaciones de mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas deben mejorar sus campañas de información mundiales para sensibilizar al público acerca de la importancia de las Naciones Unidas y, en particular, sus operaciones de mantenimiento de la paz.

57. El “informe Brahimi” no se ocupa de la necesidad de reembolsar rápidamente los gastos ni de la seguridad del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz, cuestiones ambas que revisten importancia para la mayor parte de los países en desarrollo. Dado que los países en desarrollo deben, una y otra vez, utilizar sus propios recursos para financiar las operaciones de mantenimiento de la paz, habría que crear un fondo fiduciario que permitiera un rápido reembolso. No se trata de una propuesta inusual puesto que en el pasado el Secretario General ha establecido fondos fiduciarios para operaciones concretas.

58. En cuanto a la seguridad del personal de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz, es necesario aumentarla. Es injusto e irrealista esperar de los países que están dispuestos a aportar tropas “la disposición a aceptar el riesgo de que se produzcan víctimas en cumplimiento del mandato”, como dice el párrafo 52 del “informe Brahimi”. Tailandia apoya pues la recomendación relativa a mejorar la capacidad de reunión y análisis de información de la Secretaría, muy necesaria para que se pueda decidir mejor en la sede si es necesario destacar contingentes o si hay que retirarlos.

59. Tailandia apoya las observaciones del Secretario General en su plan de aplicación de las recomendaciones del “informe Brahimi” (A/55/502) sobre la relación entre el aumento de la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz, la reforma del Consejo de Seguridad y las escalas de cuotas. El éxito en estas tres cuestiones es fundamental para lograr una respuesta rápida de las Naciones Unidas en las situaciones de conflicto.

60. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben ser una solución temporal que nunca debe transformarse en permanente ni substituir las iniciativas de las partes en conflicto. Para lograrlo, hay que hacer más por solucionar la verdadera

raíz de los conflictos y, de conformidad con las recomendaciones que figuran en el “informe Brahimi”, hay que elaborar buenas estrategias tanto para entrar en un conflicto como para dejarlo.

61. **El Sr. Duval** (Canadá) acoge con satisfacción el informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz y encomia al Secretario General por su iniciativa de nombrar al Grupo, que demuestra su compromiso de mejorar las operaciones de paz. También le complace señalar que el informe se hace eco de muchas de las recomendaciones hechas por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en su informe A/54/839. El “informe Brahimi” marca el inicio de un importante proceso destinado a evaluar críticamente a las Naciones Unidas y, por tanto, aumentar su solidez y eficacia, y proporciona mecanismos dinámicos y pragmáticos para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

62. El Canadá apoya el criterio integrado adoptado por el Grupo. Los criterios de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz deben reflejar mejor las distintas facetas de la acción de las Naciones Unidas en los países afectados por guerras. Para ello, las Naciones Unidas deben ser más eficaces en la promoción del imperio de la ley y la recuperación económica, integrando mejor las funciones militares, policiales, de afianzamiento de las instituciones y de administración civil de las operaciones de mantenimiento de la paz.

63. El Canadá acoge con especial agrado algunas recomendaciones sobre cuestiones que le preocupan desde hace tiempo, a saber, las relativas a la necesidad de contar con mandatos claros y convincentes, destinar recursos humanos y financieros suficientes para cumplir los mandatos, y lograr despliegues rápidos. Además, al formular las resoluciones 1265 y 1296 del Consejo de Seguridad sobre la protección de los civiles, procuró garantizar que, cuando las condiciones sobre el terreno lo requieran, los mandatos incluyan disposiciones para proteger a las poblaciones afectadas.

64. El Canadá ya ha aplicado algunas de las iniciativas recomendadas en el “informe Brahimi”, incluida la participación en la Brigada y la preparación de una lista de 25 oficiales militares listos para enviar a operaciones internacionales. Es importante, además, que las Naciones Unidas puedan desplegar rápidamente oficiales de policía civil a misiones complejas. A este respecto, el Canadá está perfeccionando los

procedimientos para que estos oficiales sean destacados a las nuevas operaciones de mantenimiento lo antes posible, y se está preparando para poder enviar expertos civiles a desempeñar actividades relacionadas con los derechos humanos y la esfera judicial.

65. Una de las recomendaciones más difíciles de aplicar es la que exige que el Consejo de Seguridad no apruebe una misión de mantenimiento de la paz hasta que los Estados que aportan contingentes hayan confirmado sus contribuciones. Esta cuestión ha sido un componente clave de las deliberaciones del Comité Especial, y el Canadá cree que el Comité puede encontrar una solución a este grave problema.

66. A juicio de el Canadá, las recomendaciones del Grupo presidido por el Sr. Brahimi no tienen en cuenta suficientemente que con frecuencia se envían operaciones de paz a países en que ya se desempeñan actividades humanitarias, y que la interacción entre los componentes de la misión es crucial en esos casos. Por ello, velará por que, en la aplicación de las recomendaciones, se tengan en cuenta los recientes informes del Secretario General (S/1999/957 y A/55/494) sobre la protección de los civiles y del personal de las Naciones Unidas, respectivamente, que se relacionan con el “informe Brahimi” y lo complementan.

67. El Canadá no cree que las operaciones de mantenimiento de la paz deban competir con las actividades para el desarrollo para conseguir recursos, ni que el mantenimiento de la paz perjudique al desarrollo. Por el contrario, la paz contribuye a restablecer la estabilidad y, por consiguiente, ayuda a conseguir crecimiento económico y bienestar.

68. **El Sr. Calovski** (ex República Yugoslava de Macedonia) dice que las recomendaciones que figuran en el informe del Grupo de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y las sugerencias del Secretario General para aplicarlas dan un nuevo impulso a las operaciones de mantenimiento de la paz. Es importante a este respecto que los Jefes de Estado y de Gobierno, en la Declaración del Milenio se comprometieran a aumentar la eficacia de las Naciones Unidas en sus actividades de paz y seguridad, dotándolas de los instrumentos y recursos que para ello requieren.

69. En la ex República Yugoslava de Macedonia se estableció la primera misión preventiva de paz de las Naciones Unidas, a saber, la Fuerza de Despliegue

Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP), que ha sido elogiada por el éxito alcanzado en evitar que se extendiera a Macedonia la violencia de la región. En octubre de este año se estableció en Skopje el Centro Internacional de Actividades Preventivas y Solución de Conflictos, a modo de seguimiento de la UNPREDEP. En un mensaje enviado el día de la inauguración del Centro, el Secretario General celebró esa iniciativa del Gobierno de Macedonia e hizo hincapié en el papel desempeñado por Macedonia en el desarrollo de la experiencia de las Naciones Unidas en la prevención de los conflictos armados gracias a su iniciativa por la que se estableció la UNPREDEP. El Centro es la primera institución dedicada exclusivamente a la prevención, y a Macedonia no le cabe duda de que mantendrá relaciones útiles de colaboración con la Secretaría de Información y Análisis Estratégico del Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad. Las tareas de esta nueva entidad serán importantísimas para la labor del Secretario General, por lo que hay que dotarlas de personal suficiente y especializado.

70. Si bien es evidente el esfuerzo que realizan el Consejo de Seguridad y la Secretaría, en particular el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, para aumentar la eficacia en esa esfera, es preciso hacer algunas reformas. Una característica común de las misiones de mantenimiento de la paz es que duran mucho tiempo, lo que afecta la credibilidad de la Organización. Las misiones demasiado prolongadas indican ineficiencia por parte de las Naciones Unidas y falta de voluntad política por parte de los Estados Miembros para resolver los conflictos. La Asamblea General debería analizar las misiones de mantenimiento de la paz de más de cinco años para determinar su futuro.

71. Por razones evidentes, la ex República Yugoslava de Macedonia sigue con particular interés la evolución de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Aunque la situación política, económica, social y de seguridad siguen siendo difíciles, el informe del Secretario General parece indicar que la situación general mejora. La admisión el 1º de noviembre de 2000 de la República Federativa de Yugoslavia como Miembro de las Naciones Unidas puede ejercer una influencia positiva en la región, que vive una situación nueva y avanza hacia la integración en las estructuras atlántico-europeas, en particular en la Unión Europea.

72. En cuanto a las recomendaciones del Grupo sobre las Operaciones de Paz, es evidente que se basan en un sólido conocimiento de las actividades de la Organización en esa esfera. Es muy positivo que el Grupo haya hecho suyas las recomendaciones del Secretario General que figuran en el Informe del Milenio y que se recurra con mayor frecuencia a enviar misiones de determinación de los hechos a las zonas de tensión. Macedonia espera que en el futuro las medidas preventivas y las de consolidación de la paz predominen sobre las operaciones de mantenimiento de la paz. No cabe duda de que la aplicación de las recomendaciones del Grupo contribuirá a mejorar las actividades de paz de la Organización. El importante debate que ha iniciado no debe detenerse, debe continuar, concentrándose en las medidas de carácter humanitario.

73. **El Sr. Göktürk** (Turquía) dice que su país desempeña un papel cada vez más destacado en los esfuerzos de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz y participa en varias misiones de las Naciones Unidas, a las que aporta contingentes (Bosnia Herzegovina, Kosovo y Timor Oriental) y observadores (Timor Oriental, Georgia y la frontera entre el Irak y Kuwait). También firmó el memorando de entendimiento con las Naciones Unidas sobre el acuerdo de fuerzas de reserva, y ha convertido la capacitación en parte integrante de sus compromisos en lo relativo a la paz internacional. En 1998 se inauguró en Ankara el Centro de Capacitación para la Paz, en cuyos seminarios y cursos de capacitación se han inscrito 1.534 participantes provenientes de 39 países.

74. Las actividades de consolidación de la paz sólo pueden tener éxito si se suman a otras de reconstrucción de las bases socioeconómicas de las sociedades después de los conflictos. Turquía también presta apoyo a esas actividades, y, recientemente ha asignado 5 millones de dólares a proyectos sociales, educacionales y culturales en Kosovo.

75. Las misiones de paz se originan en el Consejo de Seguridad. A veces, las resoluciones del Consejo no tienen suficientemente en cuenta la naturaleza y la dinámica futura de las hostilidades. Las incertidumbres que esto conlleva hacen que muchos países se resistan a enviar tropas a esas misiones. Por ello los miembros del Consejo, al establecer mandatos de misiones, deberían actuar como si estuvieran aportando contingentes y personal civil de sus propios países. Las resoluciones por las que se establecen esas misiones

también deben evitar términos y definiciones que tiendan a perpetuar el conflicto, y debe asegurarse que las partes den su consentimiento a la misión. Asimismo, las consultas entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes deben ser interactivas y contribuir a mejorar el texto de los proyectos de resolución. Es preciso reforzar los acuerdos de fuerzas de reserva y recordar que los contingentes y su equipo son dos componentes inseparables de la misma estructura. Asegurar la uniformidad de las unidades participantes en la misión requiere esforzarse más en la capacitación, y los Estados Miembros deben estar dispuestos a ofrecer cursos de capacitación coordinados por la Secretaría de las Naciones Unidas. El mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz requieren esfuerzos coherentes y concertados por parte del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales a fin de lograr una fuerza convincente y una estructura de transición viable para las poblaciones interesadas. Por último, el carácter multidimensional que han alcanzado las misiones de paz obliga a una reestructuración que va más allá del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y Turquía apoya la decisión del Secretario General de crear una Secretaría de Información y Análisis Estratégico.

76. **El Sr. Thapa** (Nepal) dice que su delegación se suma a la declaración formulada por Jordania en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

77. Aunque se han producido grandes cambios en las actividades de mantenimiento de la paz, hay principios rectores inmutables, como el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza salvo en defensa propia. El mantenimiento de la paz no puede seguir considerándose aisladamente, sino como un elemento de una serie de respuestas a conflictos cada vez más complejos.

78. Es imprescindible mantener consultas periódicas entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes para facilitar el funcionamiento de la misión, y que los países que han comprometido tropas para una misión determinada tengan acceso a las sesiones de información de la Asamblea al Consejo sobre asuntos de interés para la seguridad de su personal. Por otra parte, el despliegue acelerado de una misión puede conducir a crisis, como se puso de manifiesto con los recientes acontecimientos en Sierra Leona. Por ello, la planificación, la preparación previa y la coordinación estrecha son fundamentales.

79. Si bien es imprescindible dotar a la Secretaría de los medios necesarios para hacer frente a sus responsabilidades de mantenimiento de la paz, es necesario subrayar que el aumento de los recursos para las operaciones de esa índole no puede hacerse a expensas de las actividades de desarrollo.

80. En el “informe de Brahimi” se presentan numerosas recomendaciones valiosas que requieren un examen cuidadoso. Entre otras cosas, se destaca que las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con el apoyo de todos los Estados Miembros. Lamentablemente, el titubeo de algunos países, particularmente de aquellos que tienen una responsabilidad especial con el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales, resulta desalentador para otros Estados que podrían aportar contingentes. No debe mantenerse la situación actual en que el 77% de los efectivos desplegados provienen de países en desarrollo y están deficientemente equipados. El requisito de que los países que aportan contingentes los envíen totalmente equipados ha limitado la participación de muchos de ellos, y debe revisarse. Además, el retraso en el reembolso por concepto del equipo de propiedad de los contingentes constituye una gran desventaja para los países menos adelantados.

81. El Nepal siempre ha participado en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Durante casi 40 años de colaboración en esa esfera ha proporcionado los servicios de alrededor de 40.000 funcionarios, de los cuales 40 han perdido la vida en esa actividad. Pese a las bajas sufridas recientemente en Timor Oriental y el Líbano, el Nepal sigue decidido a continuar colaborando en estas actividades.

82. **El Sr. Nega** (Etiopía) hace suya la declaración formulada por el representante de Jordania, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y desea añadir algunas observaciones sobre el tema que se examina.

83. En primer lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben organizarse respetando estrictamente los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados. Además, los mandatos deben ser claros y convincentes, contar con el apoyo de recursos financieros suficientes y formularse en consulta con las partes en conflicto, los países receptores y los países que aportan contingentes. El

apoyo administrativo y la gestión eficiente de las misiones también es fundamental, razón por la cual debe reestructurarse con carácter urgente el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a fin de dotarlo con el personal y los fondos necesarios.

84. La responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz corresponde a las Naciones Unidas; sin embargo, también son importantes las contribuciones y los acuerdos regionales en esa esfera. La Organización de la Unidad Africana (OUA) trabaja activamente en la prevención, gestión y resolución de conflictos en el continente, incluido el conflicto entre Etiopía y Eritrea. En el último año las Naciones Unidas y la OUA han cooperado en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Con todo, mucho queda por hacer para aplicar las recomendaciones del Comité Especial, entre las cuales cabe señalar las encaminadas a mejorar la capacidad africana de mantenimiento de la paz que se formulan en los párrafos 161 a 165 del informe. Etiopía espera con interés la adopción de medidas concretas para tal fin.

85. Refiriéndose a la misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, el orador recuerda que ya se han desplegado observadores militares y que se están ultimando los preparativos para el pleno despliegue de la misión, que incluirá 4.200 efectivos. Etiopía agradece a los Estados Miembros que han decidido participar en la misión y les asegura que el Gobierno cooperará plenamente para que ésta se vea coronada por el éxito.

86. **El Sr. Fils-Aimé** (Haití) dice que la delegación de su país reconoce la necesidad de una reforma profunda de las operaciones del mantenimiento de la paz y conviene con el Secretario General en que hay que prestar mayor importancia a las medidas preventivas. Haití alienta, pues, las iniciativas diplomáticas que puedan impedir el estallido de la violencia, así como el envío de misiones de establecimiento de los hechos a las zonas de tensión, y celebra el llamamiento lanzado por el Secretario General a las instituciones de Bretton Woods, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil para que presten mayor importancia a la relación entre la prevención de conflictos y el desarrollo.

87. Al mismo tiempo, Haití destaca la necesidad de que las operaciones de mantenimiento de la paz respeten los principios fundamentales de integridad

territorial, soberanía internacional e independencia política, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. De otro modo, resultarán legítimas las aprensiones de algunos Estados Miembros, en particular los más pequeños y vulnerables, que temen ser víctimas de medidas de coerción unilaterales impuestas por un Estado o una organización regional en nombre de la asistencia humanitaria.

88. También es importante formular mandatos claros y convincentes. Al respecto, la delegación de Haití se felicita de los progresos alcanzados en la esfera jurídica en relación con la seguridad del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado. Otro elemento fundamental para el éxito de las misiones es que los Estados Miembros paguen puntualmente y sin condiciones sus contribuciones para poder reembolsar a los países que aportan contingentes.

89. Las recomendaciones del “informe Brahimi” están sin duda encaminadas a establecer un Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz más dinámico, eficaz y fiable. Sin embargo, cabe preguntarse cuáles son las consecuencias financieras de un programa tan ambicioso. Preocupa a algunos pequeños países en desarrollo que la aplicación de esas recomendaciones puede poner en peligro los recursos dedicados a programas de desarrollo vitales para ellos. Sin embargo, no es necesario que el buen funcionamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz vaya en detrimento de las actividades para el desarrollo, pues como ha señalado el Secretario General, el costo de todas las operaciones efectuadas en el año 2000 representan menos del 0,5% de los 800.000 millones de dólares que los Estados Miembros habrán dedicado a la defensa nacional.

90. Dado que las causas profundas de los conflictos se encuentran en la estructura misma de la sociedad, el verdadero medio para lograr la paz en el mundo no son las operaciones de mantenimiento de la paz, sino el desarrollo socioeconómico de los países. La pobreza va acompañada, entre otras cosas, de discriminación por motivos económicos, étnicos o religiosos, que fomenta la violencia. La erradicación de la pobreza redundará, pues, en beneficio de la paz. Por último el orador señala que Haití cree firmemente en el concepto de una cultura de paz, y subraya la importancia de promover programas de educación para eliminar el racismo, la xenofobia y la intolerancia.

91. **El Sr. Mutaboba** (Rwanda) dice que la historia de las operaciones de mantenimiento de la paz está marcada por éxitos y fracasos y que un examen de los resultados conduce forzosamente a la conclusión de que se debe efectuar una reforma a fondo de dichas operaciones.

92. Como han señalado otras delegaciones, y para que no vuelva a repetirse lo que ocurrió en Rwanda, las operaciones de mantenimiento de la paz deben tener mandatos claros y convincentes; servicios logísticos adecuados; y personal bien adiestrado y con las aptitudes necesarias para proteger a la población civil y al personal humanitario. También deben planificarse teniendo presente que el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo es la responsabilidad colectiva de todos los Estados Miembros.

93. Además, para lograr una paz duradera, las misiones de las Naciones Unidas deben tener un componente de desarme desmovilización y reintegración de ex combatientes. El problema que se plantea al respecto es el de saber quién se ocupará de la ejecución de ese programa. La delegación de Rwanda espera que el nuevo Director del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz asesore debidamente al Consejo de Seguridad y a todos los miembros de la Organización para que la paz acordada pueda convertirse en paz conquistada para siempre.

94. **El Sr. Mesdoua** (Argelia), hace suya la declaración formulada por Jordania en nombre del Movimiento de los Países No Alineados añade que el "informe Brahimi" contiene una serie de recomendaciones que merecen un examen más detenido, entre ellas la propuesta de reorganizar el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; sin embargo, considera que en lugar de crear una plétora de nuevas estructuras en el Departamento se deberían reorganizar mejor los recursos disponibles, lo que evitaría la superposición de tareas y el aumento de las necesidades financieras.

95. Además, Argelia cree que cuando las Naciones Unidas inician una operación de mantenimiento de la paz deben contar con un mandato viable, claro y conminante y garantizar que las partes en un conflicto respeten el mandato de la operación y los compromisos asumidos antes de la entrada en vigor de los acuerdos de paz. Las fuerzas de las Naciones Unidas en el terreno deberían poderse defender contra posibles ataques, pero también defender el espíritu del mandato

de paz que se les ha asignado y a la población civil que se vea atacada por partes que no respeten la legalidad internacional.

96. Argelia considera muy importante el componente humano de las operaciones de mantenimiento de la paz. El componente militar de las operaciones está integrado en su gran mayoría por contingentes suministrados por los países del Sur. El Norte está reduciendo cada vez más su participación en estas operaciones, aduciendo el motivo de que representan un riesgo elevado. Es una situación inaceptable que priva a las operaciones realizadas en nombre de la comunidad internacional de aportes considerables. Se debería hacer un llamamiento al respecto a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que tendrían que desempeñar una función primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo.

97. Argelia considera que la crisis financiera de las Naciones Unidas viene durando demasiado tiempo. Las operaciones de mantenimiento de la paz se enfrentan a grandes dificultades, entre ellas la falta de reembolso de los gastos a los países que aportan contingentes, debido al impago de las cuotas de algunos países, con lo que se corre el riesgo de que se vea comprometida la propia voluntad de aportar contingentes.

98. Un problema especial que afecta a la posible contribución de algunos países al esfuerzo colectivo de mantenimiento de la paz de la comunidad internacional es el de los idiomas. A Argelia le asombra que no dominar un idioma de trabajo sea un obstáculo para prestar servicios en una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Al imponer como condición indispensable para contribuir al mantenimiento de la paz en el mundo que se domine el idioma inglés, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz contraviene la política de multilingüismo de las Naciones Unidas y podría conducir a que una gran parte de países que utilizan otros idiomas de trabajo quedaran excluidos de la principal actividad de la Organización.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.